

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERV. AGROPECUARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES ARIEL** Rut 076264446-0
 ENRIQUE V
 La Cantidad de \$ **1,075,165** UN MILLON SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a **CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA UDEL.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	161	13/03/2014	1,075,165

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :124

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		52,955
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1,022,210
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,075,165	
Totales		1,075,165	1,075,165

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 193 ; FECHA 15/4/2014 CHEQUE N° 134 \$ 1.075.165

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	52,955	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,022,210	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,075,165
Totales		1,075,165	1,075,165

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

97.20993.68
 Scotiabank

A via de nro 1190 e Hoo.ch

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8
 La Cantidad de \$ 594,104 QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE GAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES SOCIOS DEL SERVICIO DE
 BIENESTAR MUNICIPAL MARZO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 4 ; FECHA 15/4/2014 CHEQUE N° 4 \$ 594.104

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	594,104	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		594,104
Totales		594,104	594,104

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

1610169807
 Chile

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 29,613 VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	14185880	08/01/2014	29,613

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :142

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		29,613
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	29,613	
Totales		29,613	29,613

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 192, FECHA 14/4/2014, CHEQUE N° 133, \$ 29.613

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	29,613	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		29,613
Totales		29,613	29,613


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 JEFE DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 JEFE DE VEROSICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

2781409
 Chile

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANA MARIA VEGA MARTINEZ Rut 015442340-0
 La Cantidad de \$ 35,700 TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PENDON PARA PROGRAMA DE AUTOCONSUMO 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	887		35,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 20 ; FECHA 22/4/2014 ; CHEQUE N° 17 \$ 35.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-004-004-000	Autoconsumo 2013	35,700	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		35,700
Totales		35,700	35,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



27800455-05

do phile



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL Pagará a FRINDT Y CIA LTDA.

Decreto N° 230
 RENAICO, 01/04/2014
 Rut 081151900-6

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CIA LTDA. Rut 081151900-6
 La Cantidad de \$ 161,040 CIENTO SESENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PROGRAMA AGRICOLA
 PRODESAL CMPC - UDEL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3770285		161,040

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 45 ; FECHA 15/4/2014 ; CHEQUE N° 36 ; \$ 161.040

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	161,040	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		161,040
	Totales	161,040	161,040



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 JEFE DE FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

240 063 8800

Chile.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIELA SERRANO TORRES Rut 015604374-5
 La Cantidad de \$ 125,000 CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION HONORARIOS FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2013 MES DE MARZO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	40		125,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 19 ; FECHA 21/4/2014 CHEQUE N° 16 \$ 125.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-004-005-000	Fondo de Fortalecimiento Municipal 2013	125,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		125,000
Totales		125,000	125,000


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 JEFE DE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,077,117 UN MILLON SETENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE
 EDUCACION , SALUD Y MUNICIPAL MES DE FEBRERO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	53158	01/03/2014	1,077,117

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :145

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,077,117
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,077,117	
Totales		1,077,117	1,077,117

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 190 ; FECHA 14/1/2014 CHEQUE N° 131 \$ 1.077.117

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,077,117	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,077,117
Totales		1,077,117	1,077,117


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENUSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 MARTA DEL PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___


 FRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno-Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

50014410
 Santander
 Aida.guzman@caschile.cl

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL CHILE S.A. Rut 092580000-7
 La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a ACCESO A INTERNET MES DE MARZO 2014 DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15310120	02/04/2014	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :146

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 125; FECHA 11/4/2014 CHEQUE N° 9326 \$ 10.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 238
 RENAICO, 02/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 97,332 NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MARZO 2014.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7113828	01/03/2014	66,769
FACTURA ELECTRONICA	7122443	01/03/2014	30,563

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :147

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		97,332
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	97,332	
Totales		97,332	97,332

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 189; FECHA 14/4/2014 CHEQUE N° 130 \$ 97.332

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	97,332	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		97,332
Totales		97,332	97,332

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 I. ADMINISTRADOR
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 MARIA INE PACHECO/CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad

270 857
 Santander

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 239
 RENAICO, 02/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPRESOS SAN JOSE LTDA. Rut 077908830-8
 La Cantidad de \$ 48,590 CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE FORMULARIOS QUE ACREDITAN DONACIONES POR TERCEROS
 A LA MUNICIPALIDAD
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26796	18/03/2014	48,590

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :148

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		48,590
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	48,590	
Totales		48,590	48,590

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 187; FECHA 14/4/2014; CHEQUE N° 128 \$ 48.590

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	48,590	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		48,590
Totales		48,590	48,590



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARTA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

920 1000 17743

BBVA

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 34,692 TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA PROPIA Y EMISORES MES DE FEBRERO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7145615	10/03/2014	13,631
FACTURA ELECTRONICA	14591685	10/03/2014	21,061

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :149

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		34,692
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	34,692	
Totales		34,692	34,692

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 191 ; FECHA 14/4/2014 CHEQUE N° 132 \$ 34.692

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	34,692	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		34,692
Totales		34,692	34,692

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

2781409
 estado chile

Transervicio@Transbank.cl

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8
 La Cantidad de \$ 5,664,676 CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE MARZO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 48 ; FECHA 21/4/2014 CHEQUE N° 39 \$ 5.098.207

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-006-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2014	770,750	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	1,826,963	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	1,826,963	
114-05-09-004-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2013	405,000	
114-05-13-004-000-000	SENDA PREVIENE 2013	835,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		5,098,207
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		566,469
Totales		5,664,676	5,664,676


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 242
 RENAICO, 02/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUFACTURA Y BORDADO LTDA. Rut 076068928-9
 La Cantidad de \$ 249,900 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE BOLSOS Y CUADERNILLOS PRODESAL I Y II 2014
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1622	17/03/2014	249,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :150

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		249,900
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	249,900	
Totales		249,900	249,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 196 ; FECHA 15/4/2014 CHEQUE N° 137 \$ 249.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	249,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		249,900
Totales		249,900	249,900


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad


 EDWIN VON JEANTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

602 2766

Blo Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 243
 RENAICO, 02/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS Rut 076805650-1
 La Cantidad de \$ 398,650 TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA
 PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE BOLSOS Y CUADERNILLOS PRODESAL I Y II
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	834	25/03/2014	398,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :151

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		398,650
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	398,650	
Totales		398,650	398,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 195 ; FECHA 15/4/2014 CHEQUE N° 136 \$ 398.650

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	398,650	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		398,650
Totales		398,650	398,650


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ADMINISTRADOR
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

12498602
 BCI

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 244
 RENAICO, 02/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ 16,621,220 DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE MARZO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :154

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		2,251,111
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		14,370,109
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,251,111	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	14,370,109	
Totales		16,621,220	16,621,220

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 210 ; FECHA 21/4/2014 CHEQUE N° 153 \$ 14.959.099

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	2,251,111	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	14,370,109	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,959,099
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,662,121
Totales		16,621,220	16,621,220


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 JEFES DE VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 246
 RENAICO, 02/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARRIENTOS CACERES MARIA DE LA LUZ Rut 014360470-5
 La Cantidad de \$ 1,527,772 UN MILLON QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES COMUNA DE RENAICO AÑO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	150	17/03/2014	1,527,772

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :156

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantenición de Jardines		1,527,772
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,527,772	
Totales		1,527,772	1,527,772

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 209; FECHA 21/4/2014; CHEQUE N° 152 \$ 1.527.772

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantenición de Jardines	1,527,772	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,527,772
Totales		1,527,772	1,527,772



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

232.0258501
 Bco. Chile

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
 La Cantidad de \$ 90,666 NOVENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE COMPRA DE HORTALIZAS UDEL 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	150658	17/03/2014	90,666

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :157

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		90,666
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	90,666	
Totales		90,666	90,666

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 188; FECHA 14/4/2014 CHEQUE N° 129 \$ 90.666

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	90,666	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,666
Totales		90,666	90,666


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ADMINISTRADOR
 EDWIN VON VENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 CONTROL


 JEFES DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____


 TESORERIA MUNICIPAL
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

75.000.79987
 Santander


 TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INSUMOS Y SERVICIOS AGRICOLAS LUIS MUÑOZ Rut 076117742-7
 La Cantidad de \$ 82,265 OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE COMPRA DE HORTALIZAS UDEL 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1254	14/03/2014	82,265

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :158

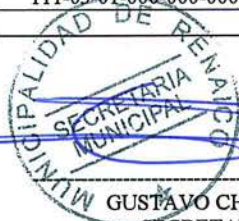
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		82,265
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	82,265	
Totales		82,265	82,265

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 194 ; FECHA 15/4/2014 CHEQUE N° 135 \$ 82.265

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	82,265	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		82,265
Totales		82,265	82,265



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

97.12720.31

scot. bank

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 941,000 NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL, RETROEXCAVADORA PLACA
 PATTE. BBWH-94.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1335	25/03/2014	941,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :159

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		941,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	941,000	
Totales		941,000	941,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 198 ; FECHA 15/4/2014 CHEQUE N° 139 \$ 941.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	941,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		941,000
Totales		941,000	941,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR



MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

7320094605

Chilo



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 411,740 CUATROCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION DE MOTONIVELADORA MUNICIPAL, PLACA PATTE.
 BGTB-35
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1334	25/03/2014	411,740

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :160


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		411,740
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	411,740	
Totales		411,740	411,740

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 205 ; FECHA 27/4/2014 ; CHEQUE N° 148 \$ 411.740

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	411,740	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		411,740
Totales		411,740	411,740


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR


 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

2320094605
 Chile

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ANDRES FULGERI BARBIERI** Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ **2,186,316** DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS
 DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a **MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL CAMION TOLVA PLACA
 PATTE. CVVT-88**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1333	25/03/2014	2,186,316

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :161

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		2,186,316
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	2,186,316	
Totales		2,186,316	2,186,316

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 206; FECHA 21/4/2014 CHEQUE N° 149 \$ 2.186.316

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	2,186,316	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,186,316
Totales		2,186,316	2,186,316



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2320094605
 Chile

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 1,185,498 UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS
 NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS PROGRAMA SICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL MES DE MARZO
 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	148	01/04/2014	395,166
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	104	01/04/2014	395,166
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	52	01/04/2014	395,166

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 44 ; FECHA 10/4/2014 ; CHEQUE N° 35 \$ 1.066.947

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-002-001-000	APOYO SICOSOCIAL AÑO 2014	790,332	
114-05-04-002-002-000	APOYO SOCIOLABORAL AÑO 2014	395,166	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,066,947
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		118,551
Totales		1,185,498	1,185,498


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad


 FIRMA DEL INTERESADO
 BUENO TESORERO

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSUELO SANTANDER RODRIGUEZ Rut 018320055-0
 La Cantidad de \$ 176,000 CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIO MES DE MARZO 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13	01/04/2014	176,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :162

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		176,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	176,000	
Totales		176,000	176,000


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 219 ; FECHA 22/4/2014 CHEQUE N° 164 \$ 158.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	176,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		158,400
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		17,600
Totales		176,000	176,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad



Registrar

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 254
 RENAICO, 04/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 3,772,331 TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS
 TREINTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ARRIENDO DE GRIFO MES DE
 MARZO 2014.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	126692	04/04/2014	3,772,331

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :163

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		3,652,984
215-22-09-999-000-000	Otros		119,347
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	3,652,984	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	119,347	
Totales		3,772,331	3,772,331

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 177; FECHA 04/04/2014; CHEQUE N° 9375 \$ 3.772.331

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	3,652,984	
215-22-09-999-000-000	Otros	119,347	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,772,331
Totales		3,772,331	3,772,331

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)

MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Rut 007910248-2
 La Cantidad de \$ 3,019,362 TRES MILLONES DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA DIETA A LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE MARZO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :164

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		2,970,936
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		48,426
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	3,019,362	
Totales		3,019,362	3,019,362

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 178; FECHA 2/4/2014; CHEQUE N° 9376-9378 \$ 3.019.362

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	2,970,936	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	48,426	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,019,362
Totales		3,019,362	3,019,362

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KARLA QUEZADA MILLAR Y OTROS Rut 019000318-3
 La Cantidad de \$ 926,666 NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE MARZO 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1		333,333
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1		333,333
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA			260,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :165

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		926,666
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	926,666	
Totales		926,666	926,666

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 220 ; FECHA 22/4/2014 CHEQUE N° 165 \$ 834.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	926,666	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		834,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		92,666
Totales		926,666	926,666

[Handwritten signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 MARIA INE PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Handwritten signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
 La Cantidad de \$ 132,600 CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS
 FUNCINARIOS MUNICIOALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 182 ; ASIENTO N° FECHA 11/4/2014 CHEQUE N° 9383 \$ 132.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	132,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		132,600
Totales		132,600	132,600


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 ALCALDE
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 736,028 SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a TELEFONIA CELULAR MES DE FEBRERO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	17642740	16/03/2014	522,442

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :168

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		522,442
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	522,442	
Totales		522,442	522,442

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 184; FECHA 11/4/2014 CHEQUE N° 9385 \$ 736.028

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	522,442	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		736,028
114-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	213,586	
Totales		736,028	736,028

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 BUENO Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 264
 RENAICO, 08/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRIAM YAÑEZ MAZA Rut 007574038-7
 La Cantidad de \$ 71,790 SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DINERO POR COMPRA DE TERRENO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	653	11/03/2014	71,790

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :171

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-001-000-000	Devoluciones		71,790
561-01-00-000-000-000	Devoluciones	71,790	
Totales		71,790	71,790

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 226....., FECHA 25/4/2014 CHEQUE N° 169 \$ 71.790

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-001-000-000	Devoluciones	71,790	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		71,790
Totales		71,790	71,790



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

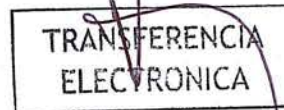
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

239 4171

Boo estado



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Rut 060103010-1
 La Cantidad de \$ 84 OCHENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE SALDO PROGRAMA CENTRO PARA NIÑOS CON CUIDADORES
 PRINCIPALES TEMPOREROS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	902	08/04/2013	84

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 18; FECHA 15/4/2014 CHEQUE N° 15 \$ 84

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-06-005-001-000	Centro para niños con cuidadores principales temporeros 2014	84	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		84
Totales		84	84



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

629 09 0000 80
 BCO Estado.

gwilli
 jawilliams@desarrollo
 social - gob. cl
 rmonsalve@desarrollo
 social - gob. cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 4,730,745 CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS
 CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2676551	08/04/2014	181,226
FACTURA ELECTRONICA	2697684	08/04/2014	26,709
FACTURA ELECTRONICA	19722235	08/04/2014	1,396
FACTURA ELECTRONICA	19722298	08/04/2014	47,645
FACTURA ELECTRONICA	19722693	08/04/2014	52,416
FACTURA ELECTRONICA	2721132	08/04/2014	4,418,723

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :172

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		4,728,115
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	4,728,115	
Totales		4,728,115	4,728,115

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 180; FECHA 11/4/2014 CHEQUE N° 9381 \$ 4.730.745


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	4,728,115	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,730,745
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	2,630	
Totales		4,730,745	4,730,745




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

_____ FIRMA DEL INTERESADO

_____ V° Bueno Jefe Contabilidad

_____ V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 268
 RENAICO, 09/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Rut 007279636-5
 La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA ESTACION MONTA EQUINA INDAP
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	910	09/04/2014	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 106 ; FECHA 15/4/2014 CHEQUE N° 37 \$ 400.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-05-003-000-000	ESTACION MONTA EQUINA	400,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		400,000
Totales		400,000	400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CIA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62900166252
 Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

659-720500-7
 61.307.000-1.

Nº de cuenta
 está en oficio atrás

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 2,451,355 DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL
 TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MARZO 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2723268	09/04/2014	2,446,587

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :174

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		2,446,587
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,446,587	
Totales		2,446,587	2,446,587

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 181; FECHA 17/4/2014; CHEQUE N° 9382 \$ 2.451.355

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	2,446,587	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,451,355
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	4,768	
Totales		2,451,355	2,451,355



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO GEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE FERNANDO ECHEVERRIA MEDINA Rut 009692496-8
 La Cantidad de \$ 47,124 CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE SERVICIO DE COFEE BREACK PARA PRODESAL I Y II.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	51		47,124

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 56 ; FECHA 23/4/2014 CHEQUE N° 45 \$ 47.124

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	23,562	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	23,562	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		47,124
Totales		47,124	47,124



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

eta mt.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 1,491,215 UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP RURAL ENERO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 222; FECHA 23/4/2014 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 166 \$ 1.491.215

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,491,215	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,491,215
Totales		1,491,215	1,491,215



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALEGOS ALVEAL
 JEFE DE FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 272
 RENAICO, 09/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COOP. AGRICOLA Y DE SERVICIOS LTDA Rut 082392600-6
 La Cantidad de \$ 2,140,001 DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE EQUIPO ORDEÑO PARA CONVENIO PROGRAMA PRODESAL-
 CMPC.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	415721		2,140,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 57 ; FECHA 23/4/2014 CHEQUE N° 46 \$ 2.140.001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	2,140,001	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,140,001
	Totales	2,140,001	2,140,001



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2601224204

chile

cwevnn@cooprise.cl

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COM. Y DISTRIB. INNOVACION GLOBAL LTDA. Rut 076093730-4
 La Cantidad de \$ 225,410 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PROGRAMAS
 AGRICULTORES PRODESAL- CMPC.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1810		225,410

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

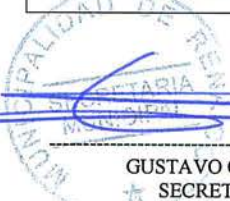

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA



EGRESO N° 51 ; FECHA 22/4/2014 CHEQUE N° 42 \$ 225.410

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	225,410	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		225,410
Totales		225,410	225,410

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

 MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

 FIRMA DEL INTERESADO

 FECHA DE PAGO DE DE

 V° Bueno Tesorero

 V° Bueno Jefe Contabilidad

86565591

BCI

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA TECHNOLOGY CENTER LTDA. Rut 076146268-7
 La Cantidad de \$ 76,000 SETENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE COMPRA DE RACK CASE DE 6 ESPACIOS PARA LA MUNICIPALIDAD.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	243	13/03/2014	76,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :175

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	76,000	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		76,000
Totales		76,000	76,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 245; FECHA 28/4/2014; CHEQUE N° 188 \$ 76.000


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	76,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		76,000
Totales		76,000	76,000

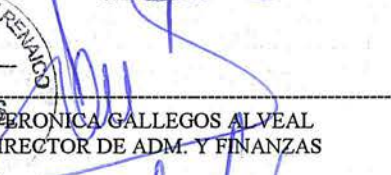

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE


 JUAN CARLOS REINAO-MARILAO
 ALCALDE


 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA


 FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

~~55140018779~~

Estado

54270043324

Estado

TRANSPARENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRANDA SELLE COMPUTACION LIMITADA Rut 077006620-4
 La Cantidad de \$ 225,022 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DETONNER DE IMPRESORA PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	121597	25/03/2014	225,022

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :176

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		225,022
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	225,022	
Totales		225,022	225,022

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 242 ; FECHA 28/4/2014 ; CHEQUE N° 185 \$ 225.022

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	225,022	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		225,022
Totales		225,022	225,022


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

319 58 9
 Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION PARA LA INTEGRACION Rut 076194775-3
 HUMANA
 La Cantidad de \$ 1,550,000 UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA TALLER Y CAPACITACION DE TECNICAS SICOCORPORALES,
 SOCIOEMOCIONALES Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCION PARA EL MANEJO DE NIÑOS
 Y NIÑAS PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	36		1,550,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 61 ; FECHA 29/4/2014 CHEQUE N° 48 \$ 1.550.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-004-005-000	Fondo de Fortalecimiento Municipal 2013	1,550,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,550,000
	Totales	1,550,000	1,550,000

[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

66688526

Santander

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 120,418 CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR
 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	188423		29,523
FACTURA	188424		40,510
FACTURA	188425		50,385

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 63; FECHA 29/4/2014 CHEQUE N° 50 \$ 120.418

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-002-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2013	120,418	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		120,418
	Totales	120,418	120,418


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 CONTROL

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FORMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 Bueno Tesorero

1201199904
 Adule

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIMATCENTRO S.P.A. Rut 076079226-8
 La Cantidad de \$ 550,989 QUINIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PROGRAMA PRODESAL - CMPC.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	90		193,914
FACTURA ELECTRONICA	89		357,075

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 47; FECHA 15/4/2014; CHEQUE N° 38 \$ 550.989

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	550,989	
111-03-02-900-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		550,989
Totales		550,989	550,989



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

232-02104-10

Chile

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIMATCENTRO S.P.A. Rut 076079226-8
 La Cantidad de \$ 1,291,790 UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS
 NOVENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL PROGRAMA EMERGENCIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	88		1,291,790

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :22

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,291,790
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,291,790	
Totales		1,291,790	1,291,790

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 200; FECHA 15/4/2014 CHEQUE N° 141 \$ 1.291.790

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,291,790	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,291,790
Totales		1,291,790	1,291,790



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWERSYON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

232-02104-10

Chile

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRANDA SELLE COMPUTACION LIMITADA Rut 077006620-4
 La Cantidad de \$ 160,832 CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TINTAS PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	121619		160,832

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 02; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 28/4/2014; CHEQUE N° 49 \$ 160.832

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-004-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2013	160,832	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		160,832
Totales		160,832	160,832

(Handwritten signatures and stamps)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFES DE DIVISIONES
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ALCALDE

TERMINA DEL INTERESADO

TESORERIA

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONTROL

FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

309589
 Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COM. ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L. Rut 076058391-k
 La Cantidad de \$ 114,240 CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA MATERIALES DE OFICINA PARA PROGRAMA DE AUTOSUMMO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12517		114,240

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 49 ; FECHA 22/4/2014 CHEQUE N° 40 \$ 114,240

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-004-004-000	Autoconsumo 2013	114,240	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		114,240
	Totales	114,240	114,240



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1600982101

chile

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 1,086,640 UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE MES DE ENERO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	728		1,086,640

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 55 ; FECHA 23/4/2014 CHEQUE N° 44 \$ 1.086.640

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,086,640	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,086,640
Totales		1,086,640	1,086,640



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61561045797

Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
 La Cantidad de \$ 97,450 NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE MES DE ENERO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	432		97,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

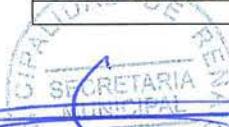
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 52 ; FECHA 22/4/2014 CHEQUE N° 2097 \$ 97.450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	97,450	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		97,450
Totales		97,450	97,450



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
 La Cantidad de \$ 121,875 CIENTO VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE MES DE ENERO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	195		121,875

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 58 ; FECHA 23/4/2014 CHEQUE N° 2099 \$ 121.875

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	121,875	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		121,875
	Totales	121,875	121,875



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
 La Cantidad de \$ 185,250 CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE MES DE ENERO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	176		185,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 50; FECHA 22/4/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 41 \$ 185.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	185,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		185,250
	Totales	185,250	185,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61561302692

estado



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 1,369,335 UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS
 TREINTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP RURAL FEBRERO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 223 ; FECHA 23/4/2014 CHEQUE N° 167 \$ 1.369.335

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,369,335	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,369,335
Totales		1,369,335	1,369,335



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 983,260 NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE MES DE FEBRERO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	747		983,260

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 64 ; FECHA 29/4/2014 CHEQUE N° 51 \$ 983,260

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	983,260	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		983,260
Totales		983,260	983,260






GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CHA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMADO DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

61561045797
 Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
 La Cantidad de \$ 96,825 NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE MES DE FEBRERO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	435		96,825

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 59 ; FECHA 23/4/2014 CHEQUE N° 2100 \$ 96.825

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	96,825	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		96,825
	Totales	96,825	96,825

(Circular stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, ALCALDE, JEFE DE FINANZAS, CONTROL, TESORERIA)

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 _____ FIRMA DEL INTERESADO
 _____ V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
 La Cantidad de \$ 107,250 CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE MES DE FEBRERO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	196		107,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	107,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		107,250
	Totales	107,250	107,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
 La Cantidad de \$ 182,000 CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE MES DE FEBRERO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	177		182,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 54 ; FECHA 23/4/2014 CHEQUE N° 43 \$ 182.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	182,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		182,000
	Totales	182,000	182,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE
 FINANZAS

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

615613 02692

Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BOSMAN ZAPATA ENRIQUE GABRIEL Rut 010575649-6
 La Cantidad de \$ 297,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS A OMD MES DE FEBRERO 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	171	10/04/2014	297,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :179

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		297,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	297,000	
Totales		297,000	297,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 199 ; FECHA 15/4/2014 CHEQUE N° 140 \$ 267.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	297,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		267,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		29,700
Totales		297,000	297,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PENA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ota Ret.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 297
 RENAICO, 11/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 5,971,536 CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS
 TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a APORTE MUNICIPAL PARA SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL AÑO 2014.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	837	01/04/2014	5,971,536

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :180

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-001-000	A Servicios de Bienestar		4,478,652
215-21-02-002-001-000	A Servicios de Bienestar		1,492,884
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	4,478,652	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	1,492,884	
Totales		5,971,536	5,971,536

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA


EGRESO N° 201 ; FECHA 15/4/2014 CHEQUE N° 145 \$ 5.971.536

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-001-000	A Servicios de Bienestar	4,478,652	
215-21-02-002-001-000	A Servicios de Bienestar	1,492,884	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,971,536
Totales		5,971,536	5,971,536


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON KNTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 JEFE DE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 TESORERIA MUNICIPAL

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

170 2544609

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 298
RENAICO, 11/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUZ HENRIQUEZ ORELLANA Rut 011418420-9
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL A PAGAR EN
TRES CUOTAS.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

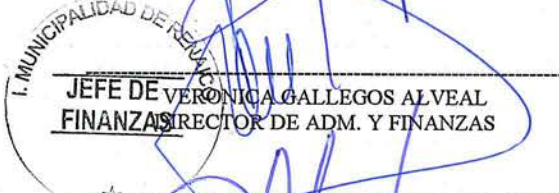
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 5.....; FECHA 15/4/2014..... CHEQUE N° 5 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

170 2544609

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Folio 2463190

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 299
RENAICO, 11/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VENTURA ELOINA HETZ CHAVARRIA Rut 014074428-k
La Cantidad de \$ 542,819 QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS
Correspondiente a MATERIALES PARA MANTENCION DE AREAS VERDES NO CONCESIONADOS Y MANTENCION Y REPARACIONES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33841	01/04/2014	542,819

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :181

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		437,147
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		105,672
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	542,819	
Totales		542,819	542,819

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 215; FECHA 22/4/2014; CHEQUE N° 160 \$ 542.819

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	437,147	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	105,672	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		542,819
Totales		542,819	542,819



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

620 79 93 02

S. Sepulveda

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

721

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 40,000,000 CUARENTA MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA APORTE MUNICIPAL PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	927	11/04/2014	40,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :182


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		40,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	40,000,000	
Totales		40,000,000	40,000,000


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 186 ; FECHA 11/4/2014 CHEQUE N° 127 \$ 40.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	40,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		40,000,000
Totales		40,000,000	40,000,000

 ~~SECRETARÍA MUNICIPAL~~
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 CONTROL

 TESORERIA

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____ FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 22,466 VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOCAL OCUPADO PARA OFICINA UDEL MES DE
 MARZO 2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2716745	25/03/2014	22,466

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :183

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		22,466
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	22,466	
Totales		22,466	22,466

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 202; ASIENTO N° FECHA 16/4/2014
 CHEQUE N° 9387 \$ 22.466

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	22,466	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		22,466
Totales		22,466	22,466



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN KONJENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

CONTROL

JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

..... FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



N° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COOP. AGRICOLA Y DE SERVICIOS LTDA Rut 082392600-6
 La Cantidad de \$ 421,584 CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA OPERATIVO VETERINARIO, PROGRAMA UDEL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	454147	09/04/2014	421,584

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :184

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		421,584
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	421,584	
Totales		421,584	421,584

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 216.....; FECHA 22/4/2014..... CHEQUE N° 161..... \$ 421.584

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	421,584	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		421,584
Totales		421,584	421,584



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

260 122 42 04

Ahile.

cwevar@coopniscm.cl

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 303
 RENAICO, 14/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRODUCCIONES JOAQUIN SANHUEZA E.I.R.L. Rut 076156366-1
 La Cantidad de \$ 1,111,111 UN MILLON CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE UN ARTISTA FOLKLORICO Y RANCHERO PARA OOS DIAS 31 DE
 ENERO Y 02 DE FEBRERO PARA EXPO AGRICOLA RENAICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3	10/04/2014	1,111,111

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :185

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		1,111,111
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,111,111	
Totales		1,111,111	1,111,111

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 224; ASIENTO N° FECHA 23/4/2014
 CHEQUE N° 9417 \$ 1.111.111.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	1,111,111	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,111,111
Totales		1,111,111	1,111,111



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC DE CAPACITACION ARAUCANIA LTDA Rut 089102300-6
 La Cantidad de \$ 402,500 CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA CURSO PRACTICO DE ACTUALIZACION DE PROCEDIMIENTOS ANTE LOS J.P.L.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5121	25/03/2014	402,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :186

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		402,500
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	402,500	
Totales		402,500	402,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 217 ; FECHA 22/4/2014 ; CHEQUE N° 162 \$ 402.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	402,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		402,500
Totales		402,500	402,500


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JETSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 JEFES DE FINANZAS
 CRISTIAN GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE


 FOMA DEL INTERESADO
 TRESORERIA
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

62900173534
 Estado.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUBERTO GARETTO E HIJOS LTDA. Rut 081771100-6
 La Cantidad de \$ 26,326 VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TIMBRES PARA LA O.I.R.S, OFICINA DE PARTES Y ALCALDIA
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	771598	27/03/2014	26,326

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :187

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		26,326
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	26,326	
Totales		26,326	26,326

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 207 ; FECHA 21/4/2014 CHEQUE N° 150 \$ 26.326

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	26,326	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		26,326
Totales		26,326	26,326



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE FINANZAS
 CRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

080 104 9283
 Santander

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **DISTRIBUIDORA NOVADIST INSUMOS Y SERVICIOS DE ENCUADERNACION** Rut 078821870-2
 La Cantidad de \$ **40,460** CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a **CANCELA COMPRA DE CARPETAS PARA EMPASTADO CUENTA PUBLICA**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	82788	14/04/2014	40,460

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :188

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		40,460
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	40,460	
Totales		40,460	40,460

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 718; FECHA 22/4/2014; CHEQUE N° 163 \$ 40.460

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	40,460	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		40,460
Totales		40,460	40,460


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN KON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)
 JEFE DE FINANZAS
 AERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 MARIATNES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

13322711

BCI

no lucra@novadist.cl

TRANSPARENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 307
 RENAICO, 14/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 904,859 NOVECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	46014	03/03/2014	904,859

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :189

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		904,859
532-09-00-000-000-000	Arriendos	904,859	
Totales		904,859	904,859

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 208 ; FECHA 21/4/2014 CHEQUE N° 151 \$ 904,859

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	904,859	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		904,859
Totales		904,859	904,859



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1748912
 Santander

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO ESCOBAR Y CIA. LTDA. Rut 088525600-7
 La Cantidad de \$ 197,878 CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA MANTENCION DE CAMIONETA MAZDA PATENTE FPBX-11
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	217098	28/03/2014	197,878

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :190

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		197,878
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	197,878	
Totales		197,878	197,878

COMPROBANTE DE EGRESO :

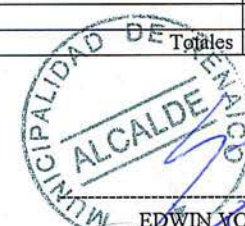
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 229; FECHA 25/4/2014 CHEQUE N° 172. \$ 197.878

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	197,878	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		197,878
Totales		197,878	197,878



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE
 FINANZAS

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

2090149-7
 S. J. L. S.
 carolina.morales@sergioescobar.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CARLOS MOLINA TORO** Rut 013150482-9
 La Cantidad de \$ **154,880** CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA
 PESOS
 Correspondiente a **CANCELA VIATICO POR VIAJE A SANTIAGO, COMO CHOFER DEL ALCALDE.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :191

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		154,880
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	154,880	
Totales		154,880	154,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **194**; FECHA **15/4/2014** CHEQUE N° **138** \$ **154.880**


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	154,880	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		154,880
Totales		154,880	154,880



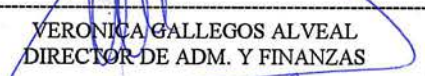
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

_____ 
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

_____ 
 FIRMA DEL INTERESADO

 TRESORERIA
 N° Bueno Tesorero

N° Bueno Jefe Contabilidad

etc rut.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EZZIO CASTAGNOLI VIDAL Rut 011160354-5
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA PRESTAMO DE AUXILIO DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 6 ; FECHA 15/4/2014 CHEQUE N° 6 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

170 55 71240

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
 La Cantidad de \$ 363,469 TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PROGRAMA DE AUTOCONSUMO .
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	150739		363,469

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 22 ; FECHA 23/4/2014 ; CHEQUE N° 19 ; \$ 363.469

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-004-004-000	Autoconsumo 2013	363,469	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		363,469
	Totales	363,469	363,469



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON MENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

75 000 79987

Santady

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EZZIO CASTAGNOLI VIDAL Rut 011160354-5
 La Cantidad de \$ 90,000 NOVENTA MIL PESOS
 Correspondiente a FONDOS A RENDIR POR VIAJE A VALPARAISO POR ENTREGA DE AYUDA A LOS
 DAMNIFICADOS POR INSENCIO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

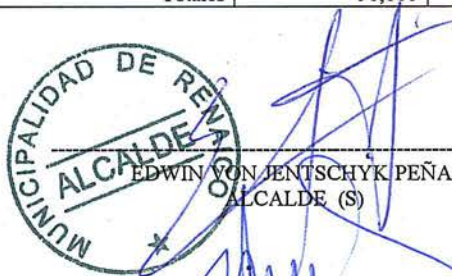
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

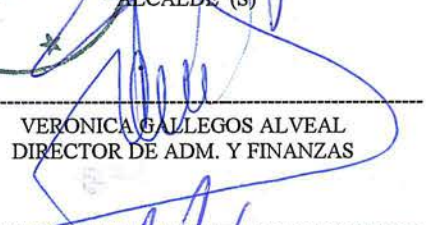
EGRESO N° 203 ; FECHA 16/4/2014 CHEQUE N° 146 \$ 90.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-31-000-000-000	Fondos a rendir Varios	90,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,000
Totales		90,000	90,000


 GUSTAVO CHAVEZ SBPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CARLOS MOLINA TORO** Rut 013150482-9
 La Cantidad de \$ **80,000** OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a **FONDOS A RENDIR POR VIAJE A SANTIAGO COMO CHOFER DEL SR. ALCALDE Y OTROS
 FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **204**.....; FECHA **16/4/2014**..... CHEQUE N° **147** \$ **80.000**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-31-000-000-000	Fondos a rendir Varios	80,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		80,000
Totales		80,000	80,000


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA MUNICIPAL

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 183,783 CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA 1% BONO POST LABORAL MES DE FEBRERO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :192

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		4,180
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	4,180	
Totales		4,180	4,180

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 212; FECHA 21/4/2014 CHEQUE N° 155 \$ 183.783

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	4,180	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		183,783
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	148,758	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	29,947	
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	898	
Totales		183,783	183,783

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Transcrito

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 181,579 CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA 1% BONO POST LABORAL MES DE MARZO 2014.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :193

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		4,180
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	4,180	
Totales		4,180	4,180

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 211; FECHA 21/4/2014 CHEQUE N° 154 \$ 181.579

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	4,180	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		181,579
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	147,337	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	29,900	
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	162	
Totales		181,579	181,579




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL




 EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

_____ 
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

_____ 
 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Transpunto

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA MAGDALENA SOTO BELTRAN Rut 005301659-6
 La Cantidad de \$ 360,000 TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE LOCAL PARA OFICINA UDEL POR LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y
 MARZO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RECIBO DE ARRIENDO		16/04/2014	360,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :194

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		360,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	360,000	
Totales		360,000	360,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 221 ; FECHA 23/4/2014 CHEQUE N° 9416 \$ 360.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	360,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
Totales		360,000	360,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL GABRIELA AIDA SOTO DIAZ E.I.R.L Rut 076032149-4
 La Cantidad de \$ 442,680 CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1999		442,680

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 21; FECHA 23/4/2014 CHEQUE N° 18 \$ 442.680

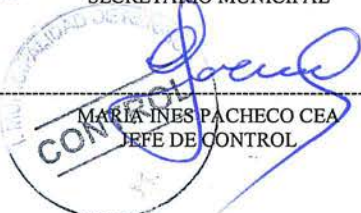
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-004-004-000	Autoconsumo 2013	442,680	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		442,680
Totales		442,680	442,680



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

884 01355 03

chile.

PAGADO

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
 La Cantidad de \$ 243,752 DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y
 DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA PROGRAMA PRODESAL- CMPC.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1497		243,752

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 60 ; FECHA 29/4/2014 ; CHEQUE N° 47 ; \$ 243.752.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	243,752	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		243,752
Totales		243,752	243,752



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6150074867

estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 31,158,019 TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL
 DIECINUEVE PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE ABRIL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :195

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		7,224,946
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		668,114
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,517,234
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		6,213,410
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,085,790
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,532,508
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		439,350
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,109,139
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,189,198
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		206,705
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,467,576
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		612,231
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		1,204,091
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		1,284,540
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		1,770,498
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		338,164
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹		852,073
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		433,400
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹		363,329
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		53,575
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹		142,844
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		522,973
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		67,459
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		357,363
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		437,264
215-21-02-005-002-000	Bono de Escolaridad		29,175
215-21-02-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad		24,650
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	25,765,252	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	5,392,767	
Totales		31,158,019	31,158,019

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 213; ASIENTO N° FECHA 21/4/2014 CHEQUE N° 4374-9414 \$ 31.158.019

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	7,224,946	
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	668,114	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	1,517,234	
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	6,213,410	
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	1,085,790	
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	10,420	
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	1,532,508	
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	439,350	
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	1,109,139	
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	1,189,198	
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008	206,705	
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	1,467,576	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	612,231	

215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	1,204,091	
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	1,284,540	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	1,770,498	
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	338,164	
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981¹	852,073	
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529	433,400	
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980¹	363,329	
215-21-02-001-013-002	Bonificacion Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566	53,575	
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675¹	142,844	
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	522,973	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	67,459	
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	357,363	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	437,264	
215-21-02-005-002-000	Bono de Escolaridad	29,175	
215-21-02-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	24,650	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		31,158,019
	Totales	31,158,019	31,158,019



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



TESORERIA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUESTRA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 619,099 SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORA PARA USO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	46225	31/03/2014	619,099

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :196

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		619,099
532-09-00-000-000-000	Arriendos	619,099	
Totales		619,099	619,099

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 238; FECHA 25/4/2014 CHEQUE N° 182 \$ 619.099

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	619,099	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		619,099
Totales		619,099	619,099



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAG
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

174 8912.
 Santander



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 30,500 TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA EN OFICINA UDEL MES DE MARZO 2014.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	3813848	21/03/2014	30,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :197

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		30,500
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	30,500	
Totales		30,500	30,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 239 ; FECHA 20/4/2014 CHEQUE N° 9420 \$ 30500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	30,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		30,500
Totales		30,500	30,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 1,133,357 UN MILLON CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS
 CINCUENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA FIJA E INTERNET MES DE MARZO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	32909161	01/04/2014	1,133,357

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :198

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		781,594
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		351,763
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,133,357	
Totales		1,133,357	1,133,357

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 214 ; FECHA 22/4/2014 CHEQUE N° 9415 \$ 1.133.357

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	781,594	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	351,763	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,133,357
Totales		1,133,357	1,133,357

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

FRAMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8
 La Cantidad de \$ 550,123 QUINIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO VEINTITRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE GAS PARA LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR MES DE ABRIL 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 8; FECHA 25/4/2014; CHEQUE N° 8 \$ 550.123

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	550,123	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		550,123
Totales		550,123	550,123

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

1610169807
 Chile

autorizado
 Jena

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 326
 RENAICO, 22/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILE EXPRESS S.A. Rut 096756430-3
 La Cantidad de \$ 242,679 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION A TRAVES DE CONVENIO MARCO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3147125	02/04/2014	242,679

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :199

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		242,679
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	242,679	
Totales		242,679	242,679

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 234 ; FECHA 25/4/2014 ; CHEQUE N° 179 \$ 242.679

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	242,679	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		242,679
Totales		242,679	242,679



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1620632405

chile
 Muestre e en lexpress.cl

TRANSEFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELECTRICIDAD MILTELEC COMPANIA LIMITADA Rut 076067194-0
 La Cantidad de \$ 383,180 TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE EQUIPO INFORMATICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE DATOS
 MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2325	16/04/2014	383,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	383,180	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		383,180
Totales		383,180	383,180

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 244 FECHA 28/4/2014 CHEQUE N° 187 \$ 383.180

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	383,180	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		383,180
Totales		383,180	383,180

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6861563
 estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA.** Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ **401,650** CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a **SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DEL VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE.**
 BDHJ-64
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5931	28/02/2014	401,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :201

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		31,500
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		294,800
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		75,350
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	31,500	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	294,800	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	75,350	
Totales		401,650	401,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **232** FECHA **25/4/2014** CHEQUE N° **172** \$ **401.650**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	294,800	
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	31,500	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	75,350	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		401,650
Totales		401,650	401,650

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

232722 8809
 ehile

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 1,187,258 UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
 CINCUENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA DIFERENTS DEPARTAMENTOS
 DE LA MUNICIPALIDAD.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	189340	27/03/2014	21,806
FACTURA	189346	27/03/2014	512,334
FACTURA	189348	27/03/2014	77,119
FACTURA	189347	27/03/2014	575,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :202

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		1,187,258
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,187,258	
Totales		1,187,258	1,187,258

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 238 ; FECHA 25/4/2014 CHEQUE N° 183 \$ 1.187.258

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	1,187,258	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,187,258
Totales		1,187,258	1,187,258



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

QUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

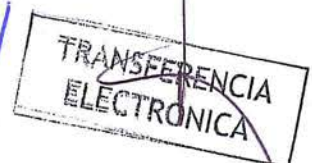
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1201199904

Chile.

cobranza franco@redoffice.cl



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 76,248 SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a FRANQUEO CONVENIDO, CONSUMO MES DE MARZO 2014.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1803556	31/03/2014	76,248

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :203

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		76,248
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	76,248	
Totales		76,248	76,248

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 940; FECHA 28/4/2014 CHEQUE N° 9421 \$ 76.248


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	76,248	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		76,248
Totales		76,248	76,248




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad



 Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 La Cantidad de \$ 415,882 CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA LOS DIFERENTES
 DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	252593	02/04/2014	415,882

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :204

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		415,882
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	415,882	
Totales		415,882	415,882

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 248 ; FECHA 28/4/2014 CHEQUE N° 191 \$ 415.882

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	415,882	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		415,882
Totales		415,882	415,882



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
 FÉRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

050 9841
 Eefado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 125,188 CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENCION DEL GIMNASIO
 MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2014.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5318	14/04/2014	125,188

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :205

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		125,188
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	125,188	
Totales		125,188	125,188

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 233 ; FECHA 25/4/2014 CHEQUE N° 178 \$ 125.188

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	125,188	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		125,188
Totales		125,188	125,188

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

JEFE DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61700021849
 Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PEREZ ALVIAL Rut 010274172-2
 La Cantidad de \$ 2,884,322 DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL
 TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2107	03/04/2014	2,884,322

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :206

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		2,884,322
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,884,322	
Totales		2,884,322	2,884,322

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 235; FECHA 25/4/2014 CHEQUE N° 180 \$ 2.884.322

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2,884,322	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,884,322
Totales		2,884,322	2,884,322



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

240 1073409
 ehile

TRANSPARENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA.** Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ **284,850** **DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS**
 Correspondiente a **MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATENTE DWJD-56**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6561	31/03/2014	284,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :207

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		29,200
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		37,450
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		218,200
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	29,200	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	37,450	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	218,200	
Totales		284,850	284,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 731 ; FECHA 25/4/2014 CHEQUE N° 176 \$ 284.850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	218,200	
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	29,200	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	37,450	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		284,850
Totales		284,850	284,850



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



BERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

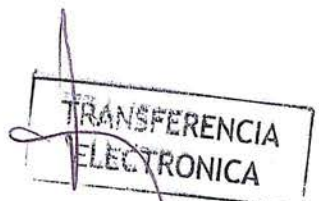
FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2327228809
 Chile



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INTERFACTOR S.A Rut 076381570-6
 La Cantidad de \$ 966,518 NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENCION DEL ESTADIO
 MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2000	04/04/2014	966,518

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :208

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		966,518
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	966,518	
Totales		966,518	966,518

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 247 ; FECHA 28/4/2014 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 190 \$ 966.518

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	966,518	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		966,518
Totales		966,518	966,518



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



TESORERO DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

001 3314402
 Chile.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

*Transferir
cto a cto*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 337
RENAICO, 22/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 30,000,000 TREINTA MILLONES DE PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE FONDOS AL SERVICIO DE SALUD APORTE AÑO 2014.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1018	22/04/2014	30,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :209

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud		30,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	30,000,000	
Totales		30,000,000	30,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 247 ; FECHA 28/4/2014 CHEQUE N° 184 \$ 30.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud	30,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		30,000,000
Totales		30,000,000	30,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



BERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



*06.899757
santander*



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JORGE ARNABOLDI CACERES** Rut 007726856-1
 La Cantidad de \$ **11,939,383** ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
 TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a **SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS: LIMPIEZA, ASEO DE
 CALLES, AREAS PUBLICAS Y DISPOSICION FINAL EN VERTEDERO O RELLENO
 SANITARIO DE RENAICO, MES DE MARZO 2014.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13315	31/03/2014	10,749,383
FACTURA	1245	31/03/2014	1,190,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :210

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		11,939,383
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,939,383	
Totales		11,939,383	11,939,383

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **230** ; FECHA **25/4/2014** CHEQUE N° **176** \$ **11.939.383**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	11,939,383	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,939,383
Totales		11,939,383	11,939,383



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE
 FINANZAS
 CRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

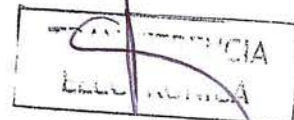
FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

63100004498
 Estado



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,081,828 UN MILLON OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE MARZO 2014.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	53746	01/04/2014	1,081,828

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :213

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,081,828
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,081,828	
Totales		1,081,828	1,081,828

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 228; FECHA 25/4/2014 CHEQUE N° 171 \$ 1.081.828

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,081,828	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,081,828
Totales		1,081,828	1,081,828



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE PERSONAL
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

50014410

Santander

Aid9.gc244v@caschile.cl

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARRIENTOS CACERES MARIA DE LA LUZ Rut 014360470-5
 La Cantidad de \$ 4,166,667 CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS
 SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES COMUNA DE RENAICO AÑO 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	155	08/04/2014	4,166,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :214

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,166,667
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,166,667	
Totales		4,166,667	4,166,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

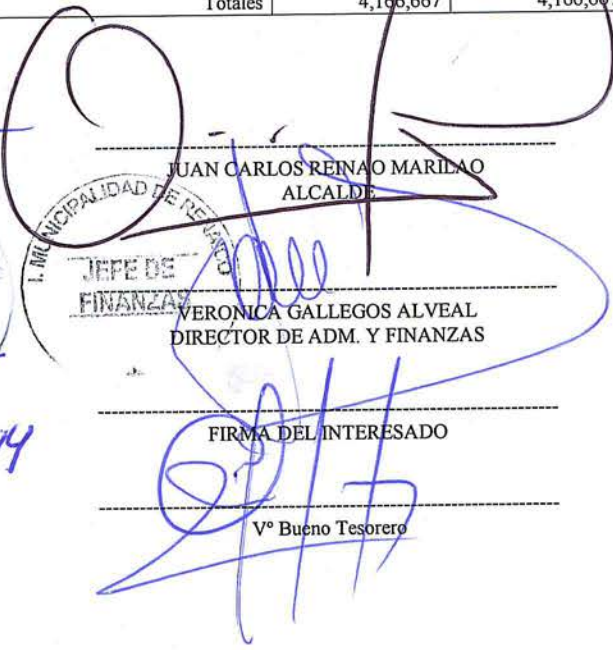
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 236 ; FECHA 25/4/2014 CHEQUE N° 181 \$ 4.166.667

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,166,667	
111003-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,166,667
Totales		4,166,667	4,166,667



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



JEFE DE
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE 25/04/2014

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2320 258500
 Chile.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 343
 RENAICO, 23/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 3,340 TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA
 TEODORO DOMINGUEZ DE LA BARRA, DE TIJERAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	752	04/04/2014	3,340

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :215

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		3,340
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	3,340	
Totales		3,340	3,340

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 227 ; FECHA 25/4/2014 CHEQUE N° 140 \$ 3.340

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	3,340	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,340
Totales		3,340	3,340


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE
 EDWIN VON NIENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 JEFE DE PERSONAL
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe. Contabilidad

615 610 457 97
 Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 4,129,158 CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA
 Y OCHO PESOS
 Correspondiente a PAGO FONDOM COMUN POR PERMISO DE CIRCULACION Y MULTAS TAG MES DE
 ABRIL 2014.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :218

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		4,066,955
215-24-03-092-001-000	Art. 14 N° 6 Ley 19.695		62,203
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	4,066,955	
221-07-02-000-000-000	Obligaciones con el FCM RMTNP	62,203	
Totales		4,129,158	4,129,158

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 251 ; FECHA 30/4/2014 CHEQUE N° 194 \$ 4.129.158

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	4,066,955	
215-24-03-092-001-000	Art. 14 N° 6 Ley 19.695	62,203	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		4,066,955
111-08-02-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Multa TAG		62,203
Totales		4,129,158	4,129,158



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIANES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero